



EDITORIAL

por **NORBERTO GERMÁN ABIUSO CABRAL**

Director del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria

“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo”.

Paulo Freire

En un año donde la incertidumbre fue la regla, el equipo de personas que conforman el Instituto Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria (ISRPI) asumió uno de los mayores desafíos, reconvertir la carrera de Tecnicatura Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria (ISR) de presencial, en virtual en cuestión de días, generando plataformas de interacción, contenidos; acompañando y conteniendo a los estudiantes y docentes.

En ese proceso asumido, se continuó con el trabajo y la reedición de la Revista Registral enmarcado en las actividades que se llevan adelante en la Tecnicatura Superior, y como corolario de la finalización de la segunda cohorte de la mencionada carrera terciaria (Edición Resolución N°1919/17), se ha realizado el segundo número de la Revista Registral etapa 4.

Principalmente quiero hacer hincapié en este punto. A pesar del contexto que hemos tenido que afrontar en este año ante la Pandemia mundial, se garantizaron la continuidad tanto de la labor registral como académica, con compromiso, dedicación, profesionalismo y responsabilidad de todos los agentes que forman parte del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires (RPI).

Proyectamos un año de mucho trabajo para el ISRPI, con capacitación para los agentes del RPI y de los distintos registros provinciales. Fortaleciendo su rol transformador a través de la educación como eje del cambio.

Por todo ello y por lo que vamos a hacer agradecemos a todos los agentes, y especialmente a todos aquellos que participaron en la concreción de este nuevo número de la Revista.

En ese proceso se continuó con el trabajo y la reedición de la Revista Registral enmarcado en las actividades que se llevan adelante en la Tecnicatura Superior, y como corolario de la finalización de la segunda cohorte de la mencionada carrera terciaria (Edición Resolución N°1919/17), se ha realizado el segundo número de la Revista Registral etapa 4.